



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150003000	Accion De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Myriam Rojas De Giraldo	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Denegar El Mandamiento De Pago Solicitado A Favor De Myriam Rojas Degiraldo En Contra De La Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio -Fomag-
50001333300420180003800	Controversias Contractuales	Gestion Energetica S.A Esp	Instituto De Planeacion Y Promocion De Soluciones Energeticas Para Zonas No Interconectadas Ipse	31/01/2022	Auto Decreta - Decretar La Suspensión Del Proceso Por El Término De Cuatro (04) Meses,Contados A Partir Del 21 De Enero De 2021.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210012700	Controversias Contractuales	Municipio De San Jose Del Guaviare	Leonardo Quevedo Gómez	31/01/2022	Auto Admite - Admitir El Medio De Control De Controversias Contractuales(Restitución De Inmueble Arrendado), Instaurado A Través De Apoderada Judicial Por El Municipio De San José Del Guaviare Contra Leonardo Quevedo Gómez.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210019600	Ejecutivo	Antonio Maria Nieto Lemus	Alcaldía Municipal De Villavicencio	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Ejecutiva Formulada Por Antonio María Lemus Contra El Municipio De Villavicencio, Y Conceder A La Parte Ejecutante Un Término De 5 Días Para Que Subsane La Demanda So Pena De Rechazo, De Conformidad Con El Artículo 90 Del Código General Delproceso.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190023900	Ejecutivo	Asesorias Integrales De Salud Sas	Ese Hospital Departamental De Villavicencio	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 18 De Marzo De 2021, Por Medio De La Cual Se Confirmó El Auto Proferido Por Este Despacho El 21 De Julio De 2020, En El Que Se Denegó Mandamiento De Pago.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210020500	Ejecutivo	Consortio Consultoría Ptap Carreño	Acadia De Puerto Carreo - Vichada	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Ejecutiva Formulada Por El Consortio Consultoría Ptap Carreño Contra El Municipio De Puerto Carreño Y Conceder A La Parte Ejecutante Un Término De 5 Días Para Que Subsane La Demanda So Pena De Rechazo, De Conformidad Con El Artículo 90 Del Código General Delproceso.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420140035500	Ejecutivo	Maria Luz Vera Zamora	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	31/01/2022	Auto Fija Fecha - Fijar Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia A Que Hace Alusión El Artículo 392 Del Código General Del Proceso Para El Día 17 De Marzo De 2022, A Las 4:30 P.M., Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170040400	Ejecutivo	Municipio De Puerto Gaitan Meta	Cajacopi Eps	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Concede En El Efecto Suspensivo Ante El Tribunal Administrativo Del Meta, El Recurso De Apelación Interpuesto Y Sustentado En Tiempo Por La Apoderada De La Parte Ejecutante, Contra El Auto Proferido El 17 De Agosto De 2021, Por El Que Se Negó El Mandamiento Ejecutivo.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210024400	Ejecutivo	Nahun Palacios Gomez Y Otros	Hospital Departamental De Granada Meta Ese	31/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Ejecutiva Formulada Por Nestor Palacio Gómez Yotros Contra El Hospital Departamental De Granada E.S.E, Y Conceder A La Parte Ejecutante Un Término De 5 Días Para Que Subsane La Demanda So Pena De Rechazo, De Conformidad Con El Artículo 90 Del Código General Delproceso.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aldemar Lopez Gaviria		31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 15 De Abril De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 16 Dejunio De 2016, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De La Demanda. - Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Feranando Vanegas Florez	31/01/2022	Auto Decide - Cerrar El Incidente De Desacato Inicado En Contra De La Mencionada Profesional Del Derecho.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Feranando Vanegas Florez	31/01/2022	Auto Ordena - Notificar Al Señor Fernando Vanegas Florez, A La Dirección De Correo Electrónico Vanegasflores51hotmail.Com, De Conformidad Con Lo Previsto En El Inciso Segundo Del Artículo 199 Del Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrado, Modificado Por El Artículo 48 De La Ley 2080 De 2021.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210018300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fabio Enrique Moceton Moya	La Nacion-Ministerio Defensa Nacional	31/01/2022	Auto Admite - Abrir Incidente De Liquidación En Favor Del Señor Fabio Enrique Mocetón Moya Contra La Nacion - Ministerio De Defensa.
50001333300420210021900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Albeiro Salamanca Abril	La Nacion - Ministerio De Defensa Nacional.	31/01/2022	Auto Admite - Abrir Incidente De Liquidación En Favor Del Señor José Albeiro Salamanca Abril Contra La Nacion - Ministerio De Defensa, Notifiquese Personalmente Y Corrase Traslado Por El Terminio De 3 Dias

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150036500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ines Baquero Y Otro	Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional .	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 12 De Agosto De 2021, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 8 De Junio De 2016, En La Que Se Accedieron Parcialmente A Las Pretensionesde La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Luz Pabon Herrera	Dian - Direccion Nacional De Impuestos Y Aduanas----	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 29 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 11 De Septiembre De 2014, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. - Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130049800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mauricio Javier Villalba Ospina	La Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional Colombiana.	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 17 De Junio De 2021, La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 11 De Septiembre De 2015, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda Y En Su Lugar ,Declaró Probada La Excepción Previa De Caducidad

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruby Ruth Ramirez Medina	Superintendencia De Industria Y Comercio..	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 3 De Junio De 2021, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éstedespacho El 27 De Marzo De 2014, En La Que Se Accedieron Parcialmente A Las Pretensionesde La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tricia Paspé Bonilla Y Otro	La Nación - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional .	31/01/2022	Auto Decide - Declarar El Desistimiento Tácito De La Prueba Documental Decretada A Favor De La Entidad Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional, Consistente En: Oficiar Al Batallón De Infantería N. 20 Aerotransportado General Serviez Para Que Remitiera Certificado De Tiempo De Ingreso Y Retiro Del Servicio Militar Obligatorio Del Demandante Ivan Andrés Vélez Jaspe Y Certificara Si Durante Esetiempo Estuvo Adscrito A Un Sistema De Salud. Oficiar

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tricia Paspé Bonilla Y Otro	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional .	31/01/2022	Auto Ordena - Por Secretaría, Se Proceda A Realizar La Notificación Personal Del Auto Del 21 De Julio De 2021, Al Señor Iván Andrés Vélez Jaspe, De Conformidad Con Lo Ordenado En El Numeral Segundo De La Providencia En Mención.Cumplido Lo Anterior, Ingrése El Proceso Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Del Presente Asunto.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130047200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Zoila Marlen Ortiz Ortiz	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Abril De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 4 De Agosto De 2015, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190005200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alba Lucia Pardo Cortes	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Julio De 2021, Por Medio De La Cual Se Aceptó El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y Se Declaró Por Terminado El Proceso.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190005700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexandar Ofir Catacoli	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Nacionales Del Magisterio-	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Julio De 2021, Por Medio De La Cual Se Aceptó El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y Se Declaró Por Terminado El Proceso.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180030500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alix Herreño Pico	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 16 De Septiembre De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 28 De Mayo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170034300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aulio Cesar Copete Perea	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 23 De Enero De 2020, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 6 De Diciembre De 2018, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De La Demanda. - Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160041400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Augusto Urueña	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 18 De Marzo De 2021, La Cual Revocó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 10 Deoctubre De 2017, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180013800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Consuelito Rojas Murcia	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 27 De Mayo De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 3 De Diciembre De 2018, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180053300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edith Lucia Barbosa Oyola	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Desierto El Recurso De Apelación Instaurado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Contra La Sentencia Proferida El Día 26 De Noviembre De 2019, Que Accedió A Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160025900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eliseo Rodriguez Rincon	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social-Ugpp	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 5 De Agosto De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 21 De Agosto De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180035500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gerardino Popayan Chila	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 4 De Marzo De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 27 De Noviembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160045200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ines Marleny Blandon Zambrano	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 26 De Marzo De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 28 De Noviembre De 2018, En La Que Se Negaron Las Pretensiones De La Demanda.Por Secretaría.- Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190007100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isidoro Antonio Jimenez Gonzalez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Nacionales Del Magisterio-	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 18 De Marzo De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 11De Diciembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180014300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Julio Cesar Caamaño Beltran	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerzas Militares	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 23 De Enero De 2020, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éstedespacho El 6 De Diciembre De 2018, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170019900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Francisco Umaña Ramirez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia del 22 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 5 Dediciembre De 2018, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. Por Secretaría.- Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180023800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Evangelista Mendoza Soloer	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 19 De Agosto De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 28De Mayo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180024200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marina Navarro Arteaga	Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 5 De Agosto De 2021, Por Medio De La Cual Se Aceptó El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda Y Se Declaró Por Terminado El Proceso.-Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180017900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marlon Mora Reyes	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 9 De Septiembre De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 28 De Mayo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180053700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Yaneth Bermudez Romero	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - : Declarar Desierto El Recurso De Apelación Instaurado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Contra La Sentencia Proferida El Día 26 De Noviembre De 2019, Que Accedió A Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170043000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miller Alirio Acencio Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 23 De Mayo De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. - Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180011900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nelson Camayo Castañeda	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 11 De Marzo De 2021, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 6 De Diciembre De 2018, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De Lademanda.Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente Y Expedir Copias.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150055700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nohora Sofia Rey Mora	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 8 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 10 De Febrero De 2017, En La Que Se Declaró Probada La Excepción De Cosa Juzgada.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Osnit Hernandez Vargas	Caja De Sueldos De Retiro De Las Fuerza Militares De Colombia Cremil	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 25 De Febrero De 2021, La Cual Confirmó Parcialmente La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 6 De Diciembre De 2018, En La Que Se Accedieron A Las Pretensiones De Lademanda.Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente Y Expedir Copas.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150029900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Reinel Velez Trujillo	Secretaria De Educacion Departamento Del Guaviare, La Nacion Ministerio De Educacion Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 30 De Junio De 2017, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180053500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Milena Meneses Sanchez	Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fomag	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Desierto El Recurso De Apelación Instaurado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Contra La Sentencia Proferida El Día 26 De Noviembre De 2019, Que Accedió A Las Pretensiones De La Demanda

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180043000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruperto Suta Ladino	Ministerio De Defensa Nacional Y Otros	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 22 De Julio De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 29 De Noviembre De 2019, En La Que Se Declaró Probada La Excepción De Prescripción Extintiva.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180049600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yeminson Alcibiades Vente Saavedra	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional- Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Desierto El Recurso De Apelación Instaurado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Contra La Sentencia Proferida El Día 26 De Noviembre De 2019, Que Accedió A Las Pretensiones De La Demanda, De Conformidad Con Lo Expuesto En Éste Proveído.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180046500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yenny Milena Cruz Parrado	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	31/01/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Desierto El Recurso De Apelación Instaurado Por La Apoderada De La Entidad Demandada Contra La Sentencia Proferida El Día 26 De Noviembre De 2019, Que Accedió A Las Pretensiones De La Demanda, De Conformidad Con Lo Expuesto En Éste Proveído.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Doris Vergara Moreno	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 11 De Marzo De 2021, La Cual Confirmó La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 27De Noviembre De 2019, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160016400	Reparacion Directa	Bonifacio Sanabria	Alcaldía Municipal De Puerto Gaitan	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providenciadel 20 De Mayo De 2021, La Cual Confirmó La Decisión Proferida Por Éste Despacho El 2 Dejunio De 2017, En La Que Se Declaró Probada La Excepción Previa De Caducidad.- Por Secretaría, Procédase A Archivar El Expediente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210019000	Reparacion Directa	Elsa Navarro Borrero Y Otros	Nacion - Mindefensa- Policia Nacional	31/01/2022	Auto Admite - Admitir El Medio De Control Dereparación Directa, Instaurado A Través De Apoderado Judicial Por Elsa Navarro Borrero, Luz Yanet Buitrago Navarro, Yenny Milena Pereira Navarro, Jairo Alonso Buitrago Navarro, Diego Alejandro Pereira Navarro Y Andrés Mauricio Pereira Navarro Contra La Nación Ministerio De Defensa Policia Nacional.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130046600	Reparacion Directa	Escoturs Ltda	Municipio De Acacias	31/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Administrativo Del Meta En Providencia Del 12 De Agosto De 2021, La Cual Adicionó Un Numeral A La Sentencia Proferida Por Éste Despacho El 20 De Marzo De 2018, En La Que Se Denegaron Las Pretensiones De La Demanda. - Por Secretaría, Procédase A Liquidar Las Costas Del Proceso.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



50001333300420210011800	Reparacion Directa	Luis Esneyder Soler Vargas	Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional, Ministerio De Salud Y Proteccion Social., Hospital Departamental De Villavicencio E.S.E, Hospital San Jose Del Guaviare E.S.E	31/01/2022	Auto Admite - Admitir El Medio De Control Dereparación Directa, Instaurado A Través De Apoderado Judicial Por Luis Esneyder Soler Vargas, Quien Actúa En Nombre Propio Y En Representación De La Menor Paula Soler Ramirez; Y De La Señora Angela Patricia Garzon Rodriguez Quien Actúa En Nombre Propio Y En Representación Delas Menores Karol Gabriela Soler Garzon Y María Alejandra Soler Garzon Contra La Nación Ministerio De Defensa Policia Nacional Y Hospital San José Del Guaviare E.S.E.
-------------------------	--------------------	----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 2 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210011000	Repeticion	Departamento Del Guaviare	Jose Alberto Perez Restrepo	31/01/2022	Auto Admite - Admitir El Medio De Control De Repetición, Instaurado A Tráves De Apoderada Judicial Por El Departamento Del Guaviare Contra José Alberto Pérez Restrepo.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

6f6ae81d-9447-4c44-b80b-1e2e92328ae7